**Palabras de Santiago Montenegro, presidente de Asofondos, en la clausura del XIV Congreso FIAP-ASOFONDOS**

Jueves, Junio 3 de 2021

Señor presidente de la república Iván Duque Márquez,

Quiero en primer lugar agradecerle muy sinceramente su presencia en este decimocuarto Congreso FIAP-ASOFONDOS. Usted ya nos ha acompañado como senador, como candidato presidencial y también como presidente de la República. Usted nos honra con su presencia. Quiero también agradecer a Guillermo Arthur, con quien hemos organizado conjuntamente este congreso, que llega ahora a su décima cuarta edición. También, quiero darle un agradecimiento a todos los conferencistas y panelistas y a todos los participantes en las últimas tres mañanas. Un agradecimiento muy especial a Pamela Barberi y a Doble P por la organización de este Congreso con tantos retos tecnológicos y operativos.

Señor presidente, señoras y señores participantes en este Congreso:

La creciente desconfianza en la democracia que se observa en todo el mundo y la situación de conflictividad social que enfrenta nuestro país fueron también temas de análisis de este congreso y, por esa razón, permítame comenzar con unas reflexiones sobre estos tópicos. Estimulada, quizá, por la crisis económica que comenzó con la quiebra de Lehman Brothers, y ahora por los durísimos efectos del Coronavirus, además de la creciente influencia de las redes sociales, vivimos una época que ha angustiado muchísimo a la gente de todo el mundo y Colombia no ha sido la excepción. Como ha sucedido desde la antigüedad, en épocas de angustias y de miedos, tanto en el pasado como en el presente, los individuos tienden a alejarse de la racionalidad, que es siempre compleja, y se refugian muchas veces en explicaciones simplistas de los hechos sociales. Esos son los contextos en los que florece el populismo, de todas las tendencias, de izquierda pero también de derecha, que reduce las categorías sociales, políticas y económicas a una dicotomía de buenos y malos, de pueblo y élite, de nosotros y ellos.

Ese simplismo y esa visión dicotómica de los hechos de la sociedad también está sucediendo entre nosotros. Se acusa al gobierno y a lo que llaman la élite de todos los males de la sociedad, del incremento del desempleo, del aumento de la pobreza, de la desigualdad. Se divide a la sociedad entre el pueblo y la élite, entre buenos y malos y, los que claman ser moralmente superiores, acusan a todos los políticos, a todos los empleados públicos, a todos los jueces, a todos los empresarios de ser corruptos. Se aprovechan de las dolorosas consecuencias de la peor crisis económica que ha experimentado el mundo desde la Depresión de los Años Treinta para cuestionar a nuestras instituciones republicanas, a los valores de la modernidad y a la democracia representativa. Porque, esto hay que dejarlo muy claro, aquí no se está cuestionando a un gobierno, a un presidente de la República, sino a toda nuestra institucionalidad.

Contra esa visión binaria, populista, fundamentada en el odio y la lucha de clases, no por todos, pero sí por varios de los promotores del paro, tenemos que plantear que la movilización social es más compleja y obedece a múltiples factores. Tenemos que comprender que muchos sectores de la población se vincularon también por razones diferentes a la confrontación, algunos basados en legítimos sentimientos de angustia y de miedo.

En primer lugar, a la luz de una creciente insatisfacción por la democracia que se está dando en todo el mundo, alimentada por las crisis económicas y las nuevas tecnologías y las redes sociales, en Colombia tenemos un movimiento, especialmente juvenil, muy semejante a los movimientos de los estudiantes de Hong Kong, a los Chalecos Amarillos en Francia, a las revueltas estudiantiles en Irán, el levantamiento social de Chile de octubre de 2019 y otros episodios semejantes en Ecuador y Haití. Los estudiantes, los jóvenes y sus padres saben que el desempleo juvenil ronda el 24% agravado por la pandemia y, por todas estas razones, tiene todo el sentido que el gobierno haya reconocido sus legítimas aspiraciones y priorice la mesa de diálogo con ellos.

Los que en las últimas semanas han protestado legítimamente tienen todo el derecho de hacerlo, pero tenemos que ser muy enfáticos en afirmar que el derecho a protestar no es absoluto. Con los bloqueos al tráfico automotor, con la destrucción de las estaciones de buses, con los cercos a las carreteras y a los puertos, que han generado el desabastecimiento de alimentos y combustible; con el saqueo del comercio, con el cierre de grandes y pequeñas superficies; con los cercos que impiden el paso de ambulancias, de personal de la salud, o de insumos para los hospitales, incluso de oxígeno para atender pacientes críticos, se están violando los derechos fundamentales de millones de personas. Se está violando su libertad para movilizarse, para trabajar, para ganar su sustento y, también, se ha puesto en peligro su vida, su salud y su seguridad alimentaria con bloqueos irracionales e indiscriminados.

Estos hechos no son meras expresiones de una protesta social. Estos hechos son verdaderos ataques contra nuestros valores de la modernidad, contra la democracia representativa, contra la libertad, contra nuestras instituciones republicanas. Frente a estos ataques, tenemos que defender la democracia representativa, que es la única democracia posible en una sociedad libre y moderna. Porque los que afirman que en Colombia no hay democracia, los que claman que los actuales dirigentes y políticos no representan al pueblo, que todos los políticos, que todos los partidos son corruptos, en alguna forma pretenden representar directamente al pueblo, sin intermediarios, y argumentan, con ingenuidad o con mala fe, que es posible contar con una democracia directa, refrendaria o asamblearia. Pretenden convencer a los incautos que la verdadera democracia se da en una asamblea popular, que se plasma en la calle, en la aglomeración y en la manifestación. A los incautos debemos recordarles que eso no es la democracia, porque los que pretenden personificar directamente al pueblo sin intermediarios se inspiran y se acercan más al fascismo italiano, al totalitarismo estalinista y al comunismo castrista, que a una verdadera democracia.

La democracia moderna, la que conocemos hoy, es la democracia representativa liberal, la única que es posible en estados de grandes extensiones territoriales en los que el poder reside en el pueblo, en todo el pueblo, no solo en los que se reúnen en una plaza o en una calle. Ese pueblo, ese *demos*, es al mismo tiempo gobernante y gobernado, porque existen normas y procedimientos preestablecidos que le dan la titularidad y el ejercicio de su poder. La titularidad le corresponde al pueblo, pero, dado el gran tamaño del *demos*, y dado que es imposible que todo el *demos* ejerza el poder, que todo el pueblo gobierne, para que el ejercicio del poder corresponda efectivamente a su titular, se requieren las elecciones, se requieren los votos de los ciudadanos, y se requiere también que dichas elecciones expresen o reflejen la verdadera opinión pública, formada en una deliberación ordenada y racional. De esa forma, bajo reglas previamente acordadas, bajo la regla de la mayoría, el titular del poder, el *demos*, decide quien decide.

Por el contrario, el populismo basado en la figura del amigo-enemigo clama tener ya la verdad, con mayúscula, la verdad revelada, y reclama así el monopolio del poder sin restricciones. Por eso, el populismo odia a la democracia liberal representativa, fundada en la participación y en la opinión de todo el *demos*, y basada en su deliberación sobre el bien común, y bajo el crucial supuesto de que el poder de los gobiernos debe ser limitado, tanto el espacio como en el tiempo. Una democracia en la que el *demos,* con base en esa deliberación pública define un contrato social y lo ajusta mediante reglas y procedimientos preestablecidos. Y, como planteó Edmond Burke, decide ese contrato social, no solo entre todos los miembros vivos del *demos*, sino también entre los vivos y los que ya están muertos; y también entre los vivos y los que aún no han nacido.

Señor presidente, señoras y señores:

Cuando nos reunimos en este Decimocuarto Congreso FIAP-ASOFONDOS estamos precisamente deliberando sobre los sistemas pensionales, que son un elemento importante de ese contrato social que, de acuerdo a Burke, se establece entre los miembros del *demos* de hoy, pero también entre los de hoy y los del pasado; y entre los de hoy y nuestros hijos y nuestros nietos y todos los que vendrán después.

Como los conocemos hoy, los fondos de capitalización individual, son herederos de un grupo de pastores protestantes escoceses, que hacia 1740, siglo y medio antes de que Bismarck creara en Alemania el sistema de pensiones de reparto, concibió que, para financiar la vejez de sus viudas, había que ahorrar en cuentas individuales, que esos ahorros debían ser invertidos para obtener una rentabilidad y que el monto de dichos ahorros debía estimarse con base en tablas actuariales y curvas de probabilidad de supervivencia. En Colombia, no creamos los fondos de pensiones en el siglo XVIII, sino solo hace 28 años y sus resultados están a la vista. Los fondos de pensiones del régimen de ahorro individual, RAIS:

* Cuentan con $320 billones de activos;
* Son propiedad de los más de 17 millones de afiliados;
* Son producto de las cotizaciones de los afiliados y de una rentabilidad de las inversiones que ha sido de un 8 por ciento en términos reales, una cifra excelente en Colombia y en cualquier parte del mundo;
* Sus rentabilidades representan más del 60% del total ahorrado, $215 billones de pesos;
* Cuenta con 220 mil pensionados, que crecen a una tasa del 16 por ciento anual, en tanto que los del régimen de prima media lo hacen a un 3.5 por ciento;
* Tiene un monto de la jubilación, medido como la tasa de reemplazo promedio de las mesadas, de un 80 por ciento, prácticamente igual a la tasa de reemplazo promedio del régimen de prima media, que usualmente se supone mucho más alta.

Los fondos de pensiones le suman mas de medio punto porcentual al crecimiento del país cada año, de acuerdo a un estudio de Fedesarrollo. Estos resultados se deben a que el sistema de capitalización individual promovió la profundización del mercado financiero, el desarrollo del crédito y una mayor inversión. Además, las inversiones que han realizado los fondos de pensiones en infraestructura y activos inmobiliarios han sido claves para generar empleo, para dinamizar otros sectores de la economía, para aumentar la productividad e incrementar el PIB en el mediano y largo plazo. Hoy hay más de $ 8,5 billones de pesos invertidos en diferentes activos inmobiliarios en sectores como hotelería, vivienda en distintos estratos, centros comerciales, arriendo de oficinas, comercio y almacenamiento. Además, los fondos de pensiones tienen ya invertidos cerca de $24 billones en infraestructura que incluye concesiones 4G, proyectos de logística, transporte, concesión de aeropuertos, colegios, hospitales, financiamiento de transporte urbano y acciones con alto contenido en infraestructura.

Las AFP y ASOFONDOS seguiremos trabajando por generar más desarrollo para el país y para los colombianos, en especial para ayudar a la recuperación de la economía y el empleo en esta difícil coyuntura. Por esa razón, adicional a lo ya invertido, se han venido haciendo compromisos en los últimos años (en especial en el 2020) activos locales con impacto directo sobre la economía nacional alcanzan más de 10,2 billones de pesos, que están distribuidas en infraestructura con 5.5 billones; directamente a empresas pequeñas y medianas con 1.7 billones; y en el sector inmobiliario con 3 billones de pesos. Del total de esos compromisos ya se han desembolsado cerca de 6 billones. Adicionalmente estamos estudiando propuestas muy interesantes, algunas lideradas por entidades del mismo gobierno nacional con gestores de primera calidad para dar un impulso adicional a la economía, pero sobre todo buscando una relación riesgo retorno atractiva para los más de 17 millones de afiliados a los fondos de pensiones obligatorias, estás propuestas rondan otros 5 billones de pesos en su conjunto.

En este sentido, es importante resaltar, que, así como el superintendente lo resaltó ayer, el afiliado debe ser el centro de las decisiones que toman las AFP. Por esa razón, hemos insistido que no deben existir sesgos normativos o inversiones forzosas para incentivar la inversión en un determinado tipo activo, en desmedro de otros, porque eso puede deteriorar del bienestar de nuestros afiliados y la buena rentabilidad de sus recursos.

Además vale la pena mencionar dos resultados más del RAIS: con el fin de obtener la mejor relación riesgo-retorno, los fondos de pensiones cuentan con una gran diversificación de sus portafolios; cuentan también con altas exigencias de gobierno corporativo, que llevaron a mejorar significativamente la transparencia, la rendición de cuentas y la independencia de las juntas directivas de las empresas colombianas. Además, crecientemente se están incrementando y haciéndose más exigentes los criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) en la toma de decisión de las inversiones.

Señor presidente:

Algunos de los grandes retos y desafíos que discutimos en este Congreso con relación al futuro de los sistemas de protección a la vejez, tanto en el mundo como en Colombia son los siguientes:

**En primer lugar,** debido al envejecimiento de la población, la relación entre trabajadores activos y adultos mayores va a seguir cayendo, lo que hace crecientemente inviable los sistemas de pensiones de reparto o los regímenes de prima media, como los llamamos en Colombia. Aún si no consideramos la existencia del RAIS, dicha relación que fue de 11 trabajadores activos por cada adulto mayor hace medio siglo, hoy está en 5 y caerá a 2 en 2050 y a 1 a finales de siglo. Por esta razón, los llamados sistemas de reparto de beneficio definido ya no son de beneficio definido. Para contrarrestar la caída en esta relación, en todo el mundo se están incrementando cotizaciones, se está aumentando la edad de jubilación y se está reduciendo la tasa de reemplazo y, aún con estos ajustes paramétricos, los déficits pensionales de los gobiernos continuarán creciendo. Este fenómeno se está acentuando por la robotización de la sociedad que está reemplazando empleos formales por robots, algoritmos y el internet de las cosas. Y en un país como Colombia, con alta informalidad laboral, dicha relación es ya hoy de tan solo dos trabajadores activos por cada adulto mayor, cifra que caerá a 1,5 hacia 2050 y a menos de uno a final de siglo. Todo esto quiere decir que la llamada “solidaridad intergeneracional” no existe, ya no puede existir. Cuando los jóvenes de hoy sean adultos mayores, no habrá jóvenes suficientes para pagarles sus pensiones. Esta situación la ha expresado con nitidez un economista como Xavier Sala-i-Martin, quien caracteriza esos sistemas pensionales de reparto como verdaderas pirámides financieras. Por estas razones, los países más desarrollados del mundo están incrementado esquemas de ahorro, ya sea de capitalización individual o colectiva. En 1998, 8 países tenían alguna forma de capitalización, esa cifra subió a 12 en 2008 y ahora son 42 países.

**En segundo lugar**, además de los problemas generados por la caída de la relación entre los trabajadores activos formales y los adultos mayores, el régimen de prima media en Colombia, enfrenta dos graves problemas que ha heredado del pasado. Por un lado, unos subsidios regresivos a los pocos que alcanzan a jubilarse y, por otro, unas devoluciones de saldos a los que no se jubilan, las llamadas “indemnizaciones sustitutivas,” que no reconocen una tasa de interés real a los afiliados y que, por esa razón, son una verdadera expropiación, que recae sobre los afiliados de menores ingresos. Por este motivo, las llamadas indemnizaciones sustitutivas del régimen de prima media son tan solo una séptima parte de las devoluciones de saldos del RAIS. Como consecuencia, el Régimen de Prima Media es altamente regresivo y, aún con esas devoluciones expropiatorias, las pensiones públicas, representan un déficit gigantesco, que alcanza más de cuatro puntos del PIB.

Por la baja cobertura de todo el sistema debida a la alta informalidad laboral, y por la regresividad y el elevado déficit del régimen público, hacia el futuro necesitaremos introducir varios ajustes a nuestro sistema de protección a la vejez.

En primer lugar, tenemos que extender el programa Colombia Mayor a todos los adultos mayores de Sisbén ”1 y 2”, y aumentar el actual subsidio para que cubra la línea de pobreza absoluta. Este programa deberá convertirse en un verdadero pilar solidario para quienes no tienen capacidad de ahorro y su costo podrá ser financiado con la gradual eliminación de los subsidios del régimen de prima media, que, como está hoy, solo es sostenible en el tiempo por la fuerte caída en su tasa de cobertura.

En segundo lugar, tenemos que fortalecer el pilar semi contributivo, los llamados Beneficios Económicos Periódicos, BEPS, que son rentas vitalicias para aquellos que no alcanzan a financiar una pensión de salario mínimo y que puede sumar al pilar solidario.

En tercer lugar, el pilar contributivo del sistema deberá ser de capitalización individual, con administradores privados y públicos, operando bajo las mismas reglas de juego. En cuarto lugar, tenemos que seguir fortaleciendo las pensiones voluntarias para aquellos que tienen mayor capacidad de ahorro y quieren cubrir mejor los riesgos de vejez.

Hasta el momento, las AFP han cumplido un rol central a favor de sus afiliados, no solo para incrementar el ahorro pensional, como ya hemos visto, como también para mejorar el conocimiento de los afiliados sobre el funcionamiento del sistema pensional, sobre la llamada doble asesoría, sobre sus derechos previsionales, sobre la educación financiera, todo gracias al mejoramiento permanente de los diferentes canales de atención y servicio. No obstante, como es bien conocido, en su forma actual el RAIS también requiere cambios normativos y regulatorios para la consolidación del mercado de rentas vitalicias, para la adecuada provisión del seguro previsional y para que el régimen de capitalización no tenga que asumir los riesgos no inherentes al mercado, procedentes de fallos judiciales o de ajustes políticos al salario mínimo.

Señor presidente, señoras y señores:

Con estos ajustes legales y regulatorios, podríamos aumentar significativamente la cobertura, eliminar la regresividad que hoy tenemos en el régimen público y hacer sostenible en el tiempo el sistema de protección a la vejez como un todo, pero, sobre todo, podríamos eliminar la pobreza en los adultos mayores. Al hacer estos cambio normativos, no podemos perder de vista que la protección de ahorro pensional, como garantía de los derechos de los afiliados al RAIS y como motor para el crecimiento de la economía colombiana, debe ser una prioridad para todos, por lo que resulta fundamental que se eviten tentaciones populistas que, en lugar de corregir los problemas de cobertura, equidad y sostenibilidad de nuestro sistema pensional, pueden tener como efecto la destrucción del ahorro de los colombianos.

Al agradecerle otra vez el que nos haya acompañado en nuestro Decimocuarto Congreso FIAP-ASOFONDOS, señor presidente, queremos reiterar nuestro firme compromiso por defender la institucionalidad de nuestro país, la que tanto esfuerzo nos ha costado construir a los colombianos, con el solo propósito de legar un mejor país para nuestros hijos, para nuestros nietos y para todos los que vendrán después.